



3 de mayo de 2023

¿Qué ha funcionado?  
¿Qué no ha funcionado?  
¿Cuáles son los próximos pasos?

## Informe de 2023 sobre los progresos realizados respecto del Plan de Acción Mundial a favor de una Vida Sana y Bienestar para Todos

### RESUMEN EJECUTIVO

Este cuarto informe anual sobre los progresos realizados respecto del Plan de Acción Mundial a favor de una Vida Sana y Bienestar para Todos (PAM ODS3) analiza qué ha funcionado y qué no desde que en 2019 se puso en marcha el PAM ODS3, y formula recomendaciones para el futuro. También tiene como objetivo fundamentar el debate sobre la mejor manera de acelerar los avances acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la salud antes de la próxima cumbre de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los ODS y de la reunión de alto nivel sobre la cobertura universal de salud, que se celebrarán en septiembre de 2023.

Antes incluso de la COVID-19, el mundo ya no iba bien encaminado para cumplir con los principales indicadores de salud. En el momento actual, la situación es aún peor, y numerosos países se enfrentan a una serie de crisis de salud superpuestas que son producto de los efectos de la pandemia, la guerra, la inseguridad alimentaria y el cambio climático. Las condiciones económicas también están ejerciendo una presión importante sobre la financiación, tanto externa como nacional, para el desarrollo. Si bien otros enfoques (como los datos y el cumplimiento en pro del impacto, y las innovaciones en los productos, los servicios y la financiación) también son necesarios, el fortalecimiento de la colaboración dentro del sistema multilateral resulta más importante que nunca para ayudar a acelerar el progreso hacia la consecución de los ODS y utilizar del modo más eficiente y eficaz posible los recursos disponibles.

En 2019 los organismos signatarios del PAM ODS3 establecieron tres metas intermedias que se proponían alcanzar para 2023. La autoevaluación de los organismos sobre sus avances en relación con estas metas es que, en 2023: 1) se ha conseguido una "mejor coordinación entre los organismos en sus procesos mundiales, regionales y nacionales"; 2) se ha conseguido parcialmente una "menor carga para los países, con mayor evidencia de apoyo conjunto"; y 3) aún no se ha conseguido la "integración de la colaboración para fines concretos en la cultura institucional de los organismos".



## ¿Qué ha funcionado en el marco del PAM ODS3?

- 1. El PAM ODS3 ofrece un ciclo de mejora en materia de salud en el sistema multilateral:** el PAM ODS3 ha puesto en marcha tres iniciativas programáticas que podrían agruparse para formar un ciclo de mejora continuada sobre la manera como los organismos multilaterales trabajan juntos. En primer lugar, el ciclo de mejora funciona como un altavoz de los gobiernos nacionales a través del marco de seguimiento del PAM ODS3, el cual pretende recopilar sus puntos de vista sobre el grado de apoyo a las prioridades nacionales por parte de los socios para el desarrollo y en qué medida están trabajando bien juntos. El primer cuestionario de los gobiernos se administró en 2022. Los resultados permiten a los organismos del PAM ODS3 identificar y priorizar a los países donde la alineación de los organismos con las prioridades nacionales y la coordinación entre ellos podrían necesitar mejoras. En segundo lugar, se está sometiendo a prueba por tercera vez la provisión de fondos catalizadores a las oficinas de la OMS en los países, de modo que estas puedan liderar respuestas o mejoras conjuntas en colaboración con el resto de los organismos. Por último, los avances se están documentando en estudios de casos e informes de situación anuales que permiten recoger, analizar y compartir las enseñanzas, así como adaptar los enfoques.
- 2. El PAM ODS3 ha supuesto la creación de estructuras de apoyo para la colaboración:** el PAM ODS3 reúne a organismos multilaterales dedicados al sector de la salud de forma directa y a varios organismos que trabajan en otros sectores que influyen en la salud, reforzando el nexo entre la salud y el desarrollo tanto dentro como más allá del PAM ODS3. A nivel mundial, un grupo formado por los puntos focales de los 13 organismos signatarios, convertido en un grupo muy funcional, lideró la tarea con una cantidad cada vez mayor de capital social, espíritu de compañerismo y confianza. Gracias a los grupos de aceleración del PAM ODS3 se han establecido comunidades de prácticas activas en los ámbitos de la atención primaria de salud, la financiación sostenible de la salud, los datos y la salud digital y, por último, la equidad. El PAM ODS3 ha contribuido a una mayor armonización en el sistema multilateral mediante la integración de elementos de la iniciativa Cada Mujer, Cada Niño-H6 para apoyar una mayor integración de la salud y los derechos sexuales y reproductivos y de la salud de las mujeres, las madres, los recién nacidos y los adolescentes en la atención primaria de salud. El trabajo del grupo de aceleración del PAM ODS3 sobre datos y salud digital se ha unido al Proyecto de Colaboración sobre Datos Sanitarios para ofrecer un apoyo armonizado a los países. El grupo de aceleración del PAM ODS3 sobre la financiación sostenible para la salud ha buscado colaborar con la Red de Protección Social de la Salud (Red P4H) en varios países. A través de la Alianza Regional para la Salud, la Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental ha liderado los esfuerzos para llevar los compromisos del PAM ODS3 a la práctica en el plano regional.
- 3. Los enfoques temáticos y a nivel nacional ofrecen resultados prometedores:** en este momento 67 países han participado de un modo u otro en el PAM ODS3. La colaboración entre los asociados del PAM ODS3 a nivel nacional ha dado sus mejores resultados cuando el gobierno muestra un liderazgo fuerte, convoca correctamente a los asociados y tiene una visión de futuro y unos objetivos claros, así como cuando los organismos disponen de recursos y flexibilidad para reforzar la colaboración y adoptar medidas conjuntas acordes con las prioridades del gobierno. También ha sido más eficaz en aquellos países donde los organismos colaboraron en misiones conjuntas de atención primaria de salud (con el apoyo de financiación sostenible), y, en el caso del Afganistán, en aquellos casos en los que los directores de los organismos debatieron una posible colaboración sobre el nexo entre ayuda humanitaria y desarrollo. Los puntos focales de los organismos están explorando más oportunidades de



colaboración a nivel nacional alrededor de cuestiones transversales relacionadas con la atención primaria de salud y la equidad (con el apoyo de financiación sostenible) y a través del desarrollo de iniciativas temáticas para llegar a las comunidades donde no se vacuna sistemáticamente a los niños ni estos tienen acceso a otros servicios de atención de salud ("población infantil que no ha recibido ninguna dosis"), y para construir sistemas de salud resilientes frente a la crisis climática, las pandemias y otras amenazas para la salud.

## ¿Qué no ha funcionado en el marco del PAM ODS3?

- 1. La puesta en práctica de los compromisos asumidos en el PAM ODS3 a nivel nacional ha variado considerablemente**, mientras que algunos países y organismos han abanderado la causa, otros han mostrado una participación y unas actuaciones más bien limitadas. Algunos enfoques han funcionado bien, como las misiones conjuntas, la participación de los funcionarios gubernamentales a través de los grupos de aceleración y una carta a los equipos que trabajan con los países remitida por los directores del PAM ODS3, pero todavía no se ha logrado la participación generalizada de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Estos resultados desiguales se deben a una serie de variables específicas según el contexto que influyen en la colaboración, como la disponibilidad de recursos y otros incentivos, las actitudes individuales y la falta de flexibilidad de los procesos de los organismos o del país. Las restricciones a los viajes relacionadas con la COVID-19 también jugaron un papel a la hora de limitar los esfuerzos tempranos de participación de los países. Son necesarios nuevos enfoques para la aplicación conjunta de los países, como el enfoque del cumplimiento en pro del impacto.
- 2. La participación de la comunidad y de la sociedad civil:** la participación inicial de la sociedad civil en el momento de la creación del PAM ODS3, en particular, a través del grupo de aceleración de la participación de la sociedad civil y la comunidad, no se ha sostenido en el tiempo, en gran medida porque los organismos se han centrado en mejorar sus mecanismos particulares de participación comunitaria y de la sociedad civil; porque el valor agregado de un enfoque de integración de los esfuerzos en el marco del PAM ODS3 no se definió bien desde un inicio; y posiblemente también porque los incentivos en materia de recaudación de fondos para los organismos no reforzaron la participación conjunta de la comunidad y de la sociedad civil.
- 3. Los incentivos para la colaboración:** al igual que la Alianza Sanitaria Internacional (IHP+, por sus siglas en inglés), el PAM ODS3 evidencia que los "compromisos voluntarios" por parte de los directores de los organismos a nivel global pueden mejorar la colaboración, pero muestran sus límites en ausencia de incentivos externos que refuercen la colaboración, especialmente a nivel nacional. Por ejemplo, mientras que algunos grupos de aceleración han obtenido recursos de fuentes disponibles, otros, incluido el grupo de trabajo para la igualdad de género, han carecido de los recursos para apoyar una colaboración más directa a nivel nacional. Para garantizar que la colaboración entre los organismos signatarios se intensifica y mantiene, es



preciso fortalecer los incentivos en tres áreas clave: liderazgo político, dirección de la gobernanza y financiación destinada a la colaboración.

## Hacia el PAM ODS3 versión 2.0: seis recomendaciones

Sobre la base de las enseñanzas extraídas del PAM ODS3 hasta la fecha, los organismos del PAM ODS3 recomiendan adoptar las medidas siguientes:

### Mantener y ampliar los elementos del PAM ODS3 que funcionan

1. Para seguir reforzando el ciclo de mejora del PAM ODS3 en materia de salud en el sistema multilateral, de modo que amplifique la voz de los países y ayude a alterar las dinámicas de poder en favor de estos, la secretaría del PAM ODS3 y los organismos signatarios deben continuar apoyando los tres elementos clave del ciclo:
  - a. La Secretaría del PAM ODS3 debe administrar la segunda ronda del cuestionario de los países para finales de 2023 y repetir el proceso como mínimo cada dos años, esforzándose por potenciar la representatividad de las respuestas de los países y apoyar a los organismos para transformar los datos (incluida la matriz cromática) en acciones a fin de mejorar la colaboración a nivel nacional.
  - b. La mayoría de los organismos signatarios del PAM ODS3 deben poner recursos a disposición de los equipos que trabajan con los países y apoyar los incentivos para propiciar una colaboración más robusta que sustente los planes, las políticas y la financiación bajo la dirección de los países.
  - c. La secretaría del PAM ODS3 debe continuar publicando un informe anual sobre los progresos realizados que incluya estudios de casos de países para documentar las mejoras y las buenas prácticas en materia de colaboración.
2. Para mantener el PAM ODS3 como una plataforma eficaz para la colaboración en materia de salud en el sistema multilateral:
  - a. La secretaría del PAM ODS3 y los organismos signatarios deben mantener la estructura actual del grupo de los puntos focales de los organismos y de los grupos o conglomerados de aceleración, destacando el carácter central de la atención primaria de salud, apoyada en datos y en una financiación sostenible y en la alineación con los planes y los presupuestos nacionales, así como haciendo especial hincapié en la equidad y los entornos frágiles y vulnerables.
  - b. Los directores de los organismos signatarios deben reunirse anualmente para revisar y debatir el informe sobre los progresos realizados respecto del PAM ODS3.
3. Para centrarse más en la labor del PAM ODS3 a escala nacional y fomentar una mayor colaboración entre los países para acelerar los avances:



- a. La secretaría del PAM ODS3 y los organismos signatarios deben hacer más hincapié en enfoques como las misiones conjuntas; las comunicaciones conjuntas de los directores y los organismos del PAM ODS3 con los equipos que trabajan con los países; y una comunicación y una participación más estrecha con los coordinadores residentes y de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas, los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros asociados en el ámbito de la salud.
- b. La secretaría del PAM ODS3 y los organismos signatarios deben desarrollar conceptos, así como aplicarlos de forma conjunta, para actuar de manera coordinada en áreas temáticas específicas con metas claramente definidas y cuantificables, al tiempo que continúan facilitando el liderazgo del país y construyendo la capacidad local, incluida la coordinación con los asociados en el ámbito de la salud. Esto significa además seguir avanzando hacia una atención primaria de salud financiada de forma sostenible con un fuerte componente de equidad, y también puede suponer apoyar áreas temáticas de ámbito más limitado que abordan vulnerabilidades múltiples, como las comunidades con "población infantil que no ha recibido ninguna dosis", y la creación de sistemas de salud resilientes frente a la crisis climática, las pandemias y otras amenazas para la salud. Es necesario que los organismos profundicen en el debate sobre los enfoques y los plazos adecuados en estas áreas, comenzando por el nivel global.

#### Abordar los elementos del PAM ODS3 que no funcionan

4. Para profundizar en la colaboración a nivel nacional, los organismos del PAM ODS3 deben poner a prueba nuevos enfoques, como el enfoque del cumplimiento en pro del impacto, de cara a apoyar las plataformas de coordinación dirigidas por los países y alinearse con los ciclos y las prioridades en materia de financiación de los países.
5. Para reforzar la participación de la comunidad y de la sociedad civil en el PAM ODS3, la secretaría del PAM ODS3 y los organismos signatarios deben convocar consultas con la sociedad civil y las comunidades para septiembre del 2023, a fin de averiguar su interés en contribuir a la labor del PAM ODS3 y debatir, según corresponda, las modalidades de participación de la comunidad y de la sociedad civil, incluido el papel potencial de un cuestionario para la comunidad o la sociedad civil dentro del marco de seguimiento del PAM ODS3.
6. Para reforzar los incentivos en las tres áreas clave del liderazgo político, la dirección de la gobernanza y la financiación destinada a la colaboración:
  - a. La secretaría del PAM ODS3 y los organismos signatarios deben trabajar con los Estados Miembros con el objetivo de desarrollar y aplicar un enfoque para fortalecer la sensación de identificación por parte de los países o los Estados Miembros y la rendición de cuentas ante ellos, así como para favorecer la coherencia entre los órganos de gobierno competentes de los organismos signatarios y otras iniciativas de coordinación de la salud mundial.
  - b. Tras la publicación del informe anual sobre los progresos realizados respecto del PAM ODS3, cada órgano de gobierno competente (consejo o equivalente) de los organismos



del PAM ODS3 podría, a petición de sus miembros, revisar el informe y la coordinación y armonización a nivel nacional, incluida la búsqueda de formas para reforzar la aplicación de los compromisos del PAM ODS3 (por ejemplo, mediante la evaluación de las contribuciones para lograr un mayor avance hacia los ODS en materia de salud). Los presidentes de los órganos de gobierno competentes de cada organismo podrían considerar reunirse como grupo para debatir el informe y las cuestiones relacionadas con la responsabilidad mutua entre los organismos.

- c. Los organismos signatarios deben seguir las recomendaciones de los países sobre cómo reforzar la armonización y la colaboración, además de demostrar, con carácter anual, los esfuerzos realizados para impulsar y profundizar en la colaboración, por ejemplo, por medio de una capacidad y unos incentivos específicos (por ejemplo, la financiación, las descripciones de los puestos de trabajo y las evaluaciones del desempeño), unos recursos flexibles y el uso de oportunidades para la financiación conjunta.

## Próximos pasos

En el período previo a la Cumbre de los ODS de 2023 y del resto de reuniones de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebrarán en septiembre de 2023, los organismos del PAM ODS3:

- revisarán sus compromisos para robustecer la colaboración hasta 2030;
- continuarán con las tareas del ciclo de mejora multilateral del PAM ODS3;
- continuarán con la labor técnica necesaria para identificar los mecanismos capaces de llevar a la práctica los frutos de su colaboración de forma más efectiva y eficiente a nivel nacional;
- colaborarán con los Estados Miembros y la sociedad civil para determinar el mejor modelo capaz de lograr, de forma sostenida, liderazgo político, gobernanza y financiación para la colaboración; y
- continuarán trabajando con otras iniciativas afines, como el grupo de trabajo de armonización del Mecanismo Mundial de Financiamiento para las Mujeres, los Niños y los Adolescentes (GFF, por sus siglas en inglés) y Future of Global Health Initiatives, para mejorar la colaboración.